

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5970 *RALARSA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VIDRIOCAR, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
BORA AUTO CRISTAL, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
ALBOAR, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que RALARSA HOLDING, S.L.U. Socio Único de RALARSA, S.L.U., VIDRIOCAR, S.L.U., BORA AUTO CRISTAL, S.L.U. y ALBOAR, S.L.U., ejerciendo las competencias de la Junta General de las citadas sociedades ha adoptado en fecha 6 de septiembre de 2022 la decisión de aprobar la fusión por absorción de VIDRIOCAR, S.L.U., BORA AUTO CRISTAL, S.L.U. y ALBOAR, S.L.U. (Sociedades Absorbidas), por parte de RALARSA, S.L.U. (Sociedad Absorbente). Dicha fusión supone la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque a la sociedad absorbente del patrimonio social de las sociedades absorbidas, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas con carácter general y sin reserva ni limitación alguna y con extinción de las sociedades absorbidas, todo ello con arreglo a los términos del Proyecto Común de Fusión formulado por el Órgano de Administración de todas las sociedades intervinientes en la fusión en fecha 29 de julio de 2022.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la misma, todo ello en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En Sant Quirze del Vallés, 8 de septiembre de 2022.- Doña Yoko Takagi Pérez representante persona física de Cary Group AB, Administrador único de Ralarsa, S.L.U. (Sociedad Absorbente), Vidriocar, S.L.U., Bora Auto Cristal, S.L.U. y Alboar, S.L.U. (Sociedades Absorbidas).

ID: A220035412-1